

DE LA CÁMARA DE SENADORES, CON LA QUE DEVUELVE EL EXPEDIENTE DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 25 Y 277 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN D DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL

México, DF, a 13 de diciembre de 2010.

Secretarios de la Cámara de Diputados

Presente

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Estudios Legislativos por el que se desecha el proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 277 de la Ley del Seguro Social.

En consecuencia, para los efectos de lo dispuesto en la fracción d) del artículo 72 constitucional, me permito devolver a ustedes el expediente respectivo.

Atentamente

Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica)

Vicepresidente